CRÉDITOS PARA AFILIADOS PASIVOS

- \$ BENEFICIARIOS: Afiliados Pasivos del IPS.
- \$ MODALIDADES DE CRÉDITOS:
 a)Desde \$ 1.000 hasta \$ 10.000. Plazo: 12 cuotas (mensuales)
 b)Desde \$ 10.000 hasta \$ 18.000. Plazo: 18 cuotas (mensuales)
- \$ GASTOS ADMINISTRATIVOS: 15 % anual. (1,25 % mensual para préstamos de 12 meses y 0,83 % mensual para préstamos de 18 meses).
- \$ REQUISITO: ser beneficiario pasivo del IPS.
- **S** DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:
 - Ultimo Recibo de Haberes (original y fotocopia) certificado por el Área Previsional.
 - D.N.I (original y fotocopia).

Préstamos sujetos a las condiciones de aprobación.

INFORMES:

Para mayor información acércate a Bolívar 2152 - Posadas o a tu Delegación más cercana. **Tel.** 0376-444-8681. creditospasivosipsm@gmail.com





www.ips.misiones.gov.ar

